

Julio 29



Concejales to de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos los señores del Ayuntamiento que se marginan se expresan en el salón de sesiones de estas casas consistoriales, bajo la Presidencia del señor Alcalde Don José Martínez Vives quedó abierta la sesión y leído el acta de la última fue aprobada

El Ayuntamiento acuerda unánimemente se abonen las retribuciones legales del Porto a los participes en ella correspondientes al año económico de 1887-88

Acto seguido se dio cuenta de una instancia de José Paga Pérez, vecino del Puerto en solicitud de que se amillaran a nombre de su esposa Atención Navarro Pico las fincas que figurar en el suyo por ser de la propiedad de aquella como se hace constar en el Apéndice en que se hallan inscritas. El Ayuntamiento en vista de ser cierto cuanto expone el recurrente acordó acceder a lo solicitado y que desde luego se haga la rectificación en el Apéndice corriente

Segundamente se dio cuenta de otra instancia de Antonio Amoros Peller, vecino del Puerto en solicitud de que se amillaran a nombre de sus hijos Antonio, Visitación, Adelaida y Serafina Amoros Navarro las fincas que figuran en el suyo por ser de la propiedad de aquellos como se hace constar en el Apéndice en que se hallan inscritas. El Ayuntamiento en vista de ser cierto cuanto expone el recurrente acordó acceder a lo solicitado y que desde luego se haga la rectificación en el Apéndice corriente

